

Seguimiento de la OTSSPA, a la ejecución del Proyecto “Prevención de la Violencia armada y las armas” en Matagalpa, 27 de septiembre 2013.

El día 27 de septiembre del año en curso, en el Complejo Judicial de Matagalpa, se efectuó un taller sobre la *Prevención de uso de armas de fuego (Ley 510) la Trata de personas y explotación sexual*, dirigida a 35 adolescentes con medidas definitivas no privativas de libertad y 06 adolescentes con medidas provisionales, así como 26 padres o tutores de los mismos. Dicha actividad fue coordinada por la Lic. Carmen Norely García (Directora) y la Lic. Mayling Palacios (Psicóloga) de la Oficina de Ejecución y Vigilancia de las Sanciones Penales a los Adolescentes (OEVSIPA) adscrita al Juzgado Penal de Distrito de Adolescentes de Matagalpa.



Para iniciar la actividad la Lic. María Aminta Moreno Mairena, Responsable de Equipos Interdisciplinarios de la OTSSPA, explicó brevemente los temas a abordar el presente día. Al hablar de la prevención del uso de armas, les explicó que para todo adolescente portar un arma es ilegal, pero que además, “tener un arma no es un privilegio, sino una responsabilidad” (citando las palabras del Comisionado Mayor Pedro Rodríguez, Primer jefe de la Dirección de Asuntos Juveniles, PN) También les dio a conocer los riesgos que corre una persona que posee un arma y los que le rodean, narrándoles la triste historia de unos niños. Posteriormente les explicó que es la trata de personas, los tipos de trata, como operan los tratantes, y les presentó el poster de la campaña de Puntos de Encuentros “¡Alerta y Pilas Puestas! Contra los explotadores sexuales



El oficial José Adrian Téllez, de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional de Matagalpa, les presentó a los adolescentes y tutores la ley 510, haciendo énfasis en los artículos de las prohibiciones.



Durante la presentación se les entregaron unos brochurs sobre la misma ley a los asistentes.



Como *segunda parte del taller*, La Lic. Irene Arauz López, psicóloga de la Comisaria de la mujer, niñez y adolescencia de Matagalpa, presentó el tema de la trata de personas, explicándole a detalle cómo se da este delito, el cual es considerado la esclavitud del siglo XX.



La Lic. Arauz también les presentó dos videos, uno sobre la explotación sexual filmado en Costa Rica y otro de Puntos de Encuentro, de la serie contra corriente, elaborado en Nicaragua, este ultimo relacionado también a la trata de personas.



Al finalizar el tema de trata de personas, la Lic. Moreno, psicóloga de la OTSSPA, les presentó el video de la campaña para prevención de uso de armas de fuego, lanzado por la Policía Nacional: "sin armas... sin miedo... soy nica, soy paz... haciendo la evaluación del mismo y enfatizando en la importancia de inculcar una cultura de paz.



El equipo de la OEVSPA (Lic. García y Lic. Palacios) y la psicóloga de la OTSSPA (Lic. Moreno) realizaron la evaluación de ambos temas, con el objetivo de garantizar que la audiencia realmente hubiese captado la esencia de cada exposición.



También se aprovechó la actividad para despedir a tres adolescentes que culminaron exitosamente sus medidas, ellos dieron un breve testimonio de lo vivido; el equipo de la OEVSPA les dijo que esperaban no regresaran por otra causa, pero que pueden continuar asistiendo a las charlas mensuales si así lo desean, que siempre serán bienvenidos.



La actividad concluyó a las 02:00 PM.